



“Las Comunidades Rurales, beneficios desde le patrimonio para un Desarrollo Sostenible”
"Impacts on Rural Communities for Sustainable Development"

Ximena Fuentes-Poblete ^{1*} Bertha Lilia Salazar-Martínez¹ Luis Arturo Vázquez-Honorato¹

¹Universidad Veracruzana, México¹

*Autor de correspondência: ximefp94@hotmail.com

Recibido 25 de enero 2021; recibido en forma revisada 22 de marzo de 2021; aceptado 15 de septiembre de 2021

RESUMEN

Patrimonio cultural es el conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales, son también las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras no materiales que expresan la creatividad de un pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, las prácticas tradicionales, la literatura y las obras materiales como los lugares y monumentos históricos, las obras de arte y los archivos y bibliotecas, esto puede ser una fuente de recursos naturales, son formas de vida, cultura e identidad, lo que hace evidente su importancia en la historia de la humanidad El *objetivo* de este artículo es demostrar la importancia de la consideración de las comunidades rurales como objeto de conservación, esto a partir del análisis conceptual de algunos conceptos relacionados con patrimonio histórico, además del análisis de un caso de estudio en Brasil, el cual se aborda a través de una *metodología* basada en el estudio etnográfico y de testimonios. El cual como *resultado* propone una discusión de las dinámicas y amenazas que tienen este tipo de comunidades y *concluye* con el señalamiento de la

importancia de la consolidación de estas zonas como patrimonio histórico-cultural así como promover el impulso del desarrollo de estas entidades y su inclusión para la toma de decisiones en cuanto a su territorio y modos de vida, haciendo indispensable su permanencia.

Palabras Clave: Comunidades rurales. Conservación. Patrimonio cultural., Patrimonio natural. Medio ambiente

ABSTRACT

Cultural heritage is the determined set of tangible, intangible and natural goods, they are also anonymous creations, emerged from the popular soul, and the set of values that give meaning to life, that is, non-material works that express the creativity of a town; language, rites, beliefs, traditional practices, literature and material works such as historical places and monuments, works of art and archives and libraries, this can be a source of natural resources, they are ways of life, culture and identity, which makes evident its importance in the history of humanity , in addition to the analysis of a case study in Brazil, which is approached through a methodology based on ethnographic study and testimonies. As a result, it proposes a discussion of the dynamics and threats that these types of communities have and concludes by pointing out the importance of consolidating these areas as historical-cultural heritage as well as promoting the development of these entities and their inclusion for the decision-making regarding their territory and ways of life, making their stay essential.

Key Words: Rural communities. Conservation. Cultural heritage., Natural heritage. Enviroment.

INTRODUCCIÓN

Organizaciones como el Banco Mundial y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas prestan especial atención a lo conocido como patrimonio, construyendo un marco sólido para el término, ya que las prácticas humanas actuales han causado fenómenos -desde el cambio climático y los desastres naturales, conflictos entre comunidades, urbanización, marginación o desigualdades económicas- que amenazan las manifestaciones de la actividad histórica de la humanidad o el conjunto de activos materiales e intangibles heredados de nuestros antepasados (García, M. 2011).

Por otro lado, la UNESCO define tres categorías de patrimonio: patrimonio cultural, patrimonio natural y patrimonio de situaciones de conflicto armado; sin embargo, este artículo se desarrollará en base a la definición de patrimonio cultural. Pero, ¿qué es el patrimonio cultural? El patrimonio cultural es:

Un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego re-significados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

(García Canclini, N. 1999).

Sin embargo, por su trascendencia e importancia para la identidad de cualquier asentamiento y comunidad, existen una gran cantidad de definiciones y conceptos para el patrimonio; por lo que es importante notar que el concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, en concordancia con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, no depende de objetos o bienes, sino de los valores que la sociedad en general les atribuye en todo momento de la historia.

Es durante la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Patrimonio Cultural, celebrada en México en 1982, se desarrolló una definición más concreta del término:

El patrimonio cultural de un pueblo incluye las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como creaciones anónimas, que se originan en el alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, obras materiales y no materiales que expresen la creatividad de estas personas; lenguaje, ritos, creencias, lugares y monumentos

*históricos, literatura, obras de arte,
archivos y bibliotecas.*

(UNESCO, 1982)

Esta una definición más generalizada sobre lo que se considera como Patrimonio, sin embargo es importante conocerla debido a que actualmente, el patrimonio cultural desempeña un papel central en el paradigma de reflexión en términos de cultura y en los enfoques que se hacen sobre el futuro de las ciudades, la planificación urbana y el medio ambiente; por lo tanto, de acuerdo con Barci Castriotta (2009), el patrimonio es un "campo" o espacio simbólico en el que las representaciones son validadas por diversos agentes.

Por otro lado Llorenç Prats (1997) considera que la historia del patrimonio cultural es distinta a la de los objetos que forman parte de él, la postura contraria es peligrosa y anacrónica puesto que esta tratando con realidades dispares: los tesoros de los monarcas de la antigüedad, las bibliotecas de los monasterios benedictinos o los gabinetes de curiosidades ilustrados son realidades diversas entre sí y distintas de lo que hoy entendemos por patrimonio [...]. El factor determinante que define lo que actualmente entendemos por

patrimonio, es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad.

En este mismo sentido, en cuanto a los agentes que validan el campo del Patrimonio Cultural, la "globalización" se considera como el principal, lo que representa un peligro para éste, ya que la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural (2003) anunció que este proceso, la globalización, creó las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, pero también trajeron serios riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural, por lo que es importante promover su conservación y todos los elementos que abarca su dimensión.

Las comunidades rurales, en su mayoría, se caracterizan por tener una gran variedad de ecosistemas, formas de vida e identidad, además según Cortés Samper (2013) son consideradas como "amortiguadoras" del equilibrio ecológico y territorial; por lo tanto, este artículo analiza por qué deberían considerarse objetos de conservación, concibiéndolas como patrimonio histórico y cultural.

METODOLOGIA

Cuando se habla de “herencia”, se habla de cultura, es decir, cultura y tradiciones son las que caracterizan e identifican a un pueblo. Para la UNESCO, los indicadores de Cultura para el Desarrollo están alineados con el contenido de la definición internacional de Patrimonio Cultural, que abarca lugares de interés histórico y cultural, sitios y paisajes naturales, bienes culturales y patrimonio inmaterial.

Históricamente, las ciudades se consideran “patrimonio ambiental urbano” porque, según Barci Castriotta (2009), se clasifican como artefactos humanos, como un activo aún tangible de origen colectivo en el proceso de transformación constante. El mismo autor afirma que las ciudades están constituidas por un proceso continuo de agregar el trabajo humano a un soporte natural y están constantemente reinventándose y transformándose, siendo un acompañamiento de la historia y, por lo tanto, un “patrimonio histórico”..

Ahora, por la razón mencionada anteriormente, se habla de una *conservación* del “entorno urbano”, siendo este un organismo vivo que acompaña el desarrollo de la

vida humana y que está relacionado con los activos naturales y culturales, por lo que preservar el entorno urbano es preservar el equilibrio. El paisaje, interrelacionado con la infraestructura, los edificios, el lenguaje urbano, utiliza el perfil histórico del territorio y el paisaje natural.

Aunque las ciudades se consideran un objeto de *conservación* ¿por qué no las comunidades rurales? Así es como se abre la discusión de por qué, teniendo los mismos elementos significativos para ser considerados patrimonio cultural e histórico y, por lo tanto, objetos de preservación, no lo son.

Como menciona Barci Castriotta (2009) y se expone a lo largo del documento, el patrimonio cultural también incluye activos intangibles, definidos como aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, así como instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que son inherentes a ellos, mismos que comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integral de su identidad cultural. Asimismo, los activos intangibles a los que se hace referencia anteriormente, se dividen en las siguientes áreas:

a. *tradiciones y expresiones orales, incluido el lenguaje como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.*

b. *artes escénicas*

c. *usos sociales, rituales y actos festivos.*

d. *conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo y,*

e. *Técnicas artesanales tradicionales.*

(UNESCO, 2015).

Los pueblos indígenas habitan el 20% del territorio del planeta (WWF Internacional, 2008) y en los que se han desarrollado durante milenios y organizaciones como la World Wide Foundation (WWF), los consideran uno de los guardianes más importantes de la tierra, debido a su estrecha correlación con las tierras, las aguas y regiones de alta biodiversidad del mundo y, por lo tanto, reconoce, respeta y promueve sus derechos colectivos: mantener y disfrutar su patrimonio cultural e intelectual.

México tiene una ubicación latitudinal favorable donde se unen las regiones antárticas y neo-tropical, además de su historia geológica y la topografía accidentada que lo comprende, se han creado condiciones favorables para generar riqueza biológica que constituye los diferentes ecosistemas del país. La variedad de

ecosistemas, orígenes, formas de vida e idiomas equivale a una diversidad cultural inagotable, donde los recursos naturales son una parte importante como fuente de vida e identidad para muchos pueblos (Neyra, y Durand, 1998; Navarrete, 2008).

La cultura y el desarrollo de México hicieron posible el sustento histórico de varios grupos étnicos que dieron origen a las ciudades y comunidades rurales que hoy conforman la República. De la superficie territorial del país, el 51% pertenece a núcleos agrarios (Navarrete, 2008), lo que significa que más de la mitad del territorio está en manos de ejidos y comunidades; por lo tanto, estas comunidades también son los propios autores de la identidad histórico-cultural del país. Por otro lado, Brasil, casi la totalidad de su territorio está fundada a partir de comunidades culturales, provenientes del asentamiento de las colonias portuguesa y holandesa, y de esclavos descendientes de culturas africanas, los cuales son pieza fundamental de la cultura y la sociedad brasileña conformada por grupos étnicos externos, y en el caso de México, los asentamientos conformados por los grupos étnicos originarios fueron los que aportaron identidad y cultura a la nación.

Además, como parte de su investigación sobre este tipo de asentamientos, arquitectos y geógrafos, de los cuales destacan Lima Leonel (1988), quien identifica en el sistema tradicional de ocupación del territorio la forma indígena de relacionarse con la naturaleza, explorando su potencial sin destruirla y, desde ese punto de vista, esa es la forma de elegir el territorio para instalar su pueblo o comunidad, el cual ya es parte de una observación cuidadosa del potencial del lugar, una práctica digna de conservación. Es importante mencionar que en concordancia con lo expuesto por María E. Orozco (2009), que en la actualidad en el contexto sociopolítico con relación a los ciclos de renovación y conservación de los recursos naturales las comunidades rurales desempeñan un papel fundamental, pero el deterioro de su forma de vida deja en duda la forma en como se plantea el desarrollo sustentable ya que en la mayoría de las ocasiones, en la realidad no está articulado con las consideraciones de pobreza, desigualdad y economía.

Estos territorios existen bajo una estrecha relación entre el hombre y la naturaleza, y existen prácticas de gestión de recursos de bajo impacto, como el conocimiento ancestral y prácticas como ceremonias sagradas, caza,

pesca, cosecha, recolección, agricultura y prácticas forestales, así como técnicas de construcción. Por lo tanto, estas prácticas y elementos mencionados anteriormente pueden considerarse patrimonio cultural “intangible” (Barci Castriotta, 2009).

Además, como lo mencionan Bocco, Burquijo y Vieyra (2011) en su obra *Geografía y Ambiente en América Latina*, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad son los resultados mas sorprendentes derivados de las acciones humanas, que junto con la desertificación, la deforestación, la fragmentación y otros procesos eventuales derivados de estos, son, en gran medida, resultado de las acciones inducidas por el hombre para maximizar el beneficio económico a un elevado costo ambiental, situación que compromete estos territorios y lo que estos abarcan: su flora, fauna e incluso comunidades, que por sus fortalezas ambientales están asentados en ellos. Por lo tanto, se considera que debido a la existencia de este esfuerzo por conservar la naturaleza y esta estrecha relación de las comunidades con esta así como los elementos culturales que contribuyen a la historia del territorio y, por lo tanto, a la humanidad, se consideran genéricamente "paisajes naturales" lo que las incluye

dentro de estas áreas a conservar y proteger, lo que facilita su reconocimiento como objeto de conservación.

El significado y la autenticidad de estos paisajes también implican elementos relacionados con la dimensión intangible del patrimonio y, a menudo, dependen de la continuidad y la viabilidad de los sistemas tradicionales de cultura y producción que han creado patrones característicos de uso de la tierra a lo largo del tiempo. Y un sentido único de lugar, de modo que su conservación es uno de los temas más complejos en el campo del patrimonio, porque su conceptualización y autenticidad son una tarea difícil (Barci Castriotta, 2009).

A nivel mundial, los fenómenos relacionados con los cambios demográficos, el aumento del valor de la tierra, la industrialización de la producción agrícola y la competencia en los mercados mundiales están revolucionando las relaciones económicas y sociales tradicionales con los paisajes culturales (a partir de la definición de European Landscape Convention, 2004), este se define como “cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población y cuyo carácter sea

resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”.

La falta de reconocimiento de las comunidades o asentamientos rurales como objeto de conservación, desencadena una gran cantidad de consecuencias, relacionadas con su degradación y desaparición, además de la exclusión en los programas y políticas públicas para mejorar su desarrollo, se están hundiendo en condiciones precarias. y con una calidad de vida casi nula, lo que compromete la realización de sus prácticas tradicionales, ya que su conservación y uso sostenible de sus recursos van de la mano con el desarrollo de la comunidad (Cortez et al., 2011).

Pero, ¿cuál es la relación entre el desarrollo de estos territorios y su identidad cultural? La relación entre Identidad Cultural y Desarrollo Territorial se debe al hecho de que la cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, hasta el punto de que América Latina, así como del resto del mundo han optado por una “reevaluación” de lo cultural, identidad y patrimonio como eje de su desarrollo. Esta mejora de la identidad solo se puede revivir, repoblando áreas rurales, despertando interés en una población apática,

logrando cohesión social, pero también puede desencadenar actividades económicas y, por lo tanto, mejorar los ingresos y la calidad de vida de la comunidad (Molano, 2008), en consecuencia, debe tenerse en cuenta que, para que una o más identidades culturales generen desarrollo territorial, es necesaria una voluntad colectiva (política, comunitaria, empresarial, asociativa, etc.) y un reconocimiento del pasado, de la historia.

“La cultura, entonces, está formada tanto por lo material como por lo espiritual. Toda manifestación humana es un producto cultural; por lo tanto, la economía como desarrollo material y las creencias que se construyen y transforman en ella son parte de la cultura. No es posible, entonces, separar la cultura de las actividades económicas, mucho menos pensar en el desarrollo fuera de la cultura, ya que esto constituiría una contradicción”

(Romero. 2005, p. 22)

La UNESCO también participa en la creencia de que, en este sentido, todas las formas de desarrollo, incluido el desarrollo humano, están determinadas en última

instancia por factores culturales. Aunque las comunidades rurales no están plenamente reconocidas como "paisajes culturales", la UNESCO, en la categoría de este término, incluye en su lista del Patrimonio Mundial, algunos paisajes relacionados con la agricultura, lo cual es un reconocimiento y, por lo tanto, una apreciación y apoyo para la conservación de estas prácticas tradicionales que, como se mencionó anteriormente, están amenazadas y su desaparición significaría una pérdida cultural y una contribución al empobrecimiento ecológico.

Como parte de los esfuerzos para preservarlos, los expertos en estas áreas de conocimiento sostienen que el desafío en América Latina y el Caribe en términos de patrimonio radica en encontrar estrategias en dos direcciones: la primera que protege e impulsa la creatividad cultural; el segundo, que obtiene beneficios económicos a través del turismo cultural, para no deteriorar o distorsionar el concepto simbólico de estos territorios (Lara, C. 2005). Sin embargo, las decisiones sobre la conservación del patrimonio se toman de la articulación de valores como punto de referencia, porque las políticas siempre funcionan bajo la

dialéctica recordar-olvidar: de modo que ciertos aspectos son privilegiados en la generación de una memoria antes que otros y ciertos aspectos de la historia se iluminan mientras que otros permanecen en la oscuridad.

Es importante tener en cuenta que hoy en día, la cultura como tal y sus implicaciones es más dinámica y, por lo tanto, está sujeto y depende de fenómenos internos, por lo que el patrimonio cultural no se limita a las características materiales del pasado, sino que también abarca formas de expresión simbólica, de la que forman parte las comunidades rurales, por lo que su conservación se convierte en un gran desafío, ya que México y América Latina en general tienen un origen histórico basado en la antigua coexistencia de una diversidad de asentamientos de este tipo.

Método

Tanto México como Brasil, viven realidades similares en cuanto a sus territorios rurales, por lo que, para el desarrollo de este artículo y con la finalidad de mostrar que, una comunidad rural debiera ser considerada como objeto de conservación, se analizará una comunidad rural en Brasil, la cual surgió a partir del asentamiento de colonias *quilombolas*, las cuales son descendientes

de esclavos africanos que la colonia holandesa y portuguesa trajo consigo y que posteriormente fueron liberados o escaparon (Melo, 2001).

Es importante mencionar que Rezende da Silva (2018) asegura que estas colonias y todos los elementos que las constituyen, están consideradas como patrimonio histórico cultural del estado de Pernambuco desde el año 1994, sin embargo la localidad de San Lorenzo, no está considerada como tal, situación que compromete su desarrollo y existencia, pues aún contando con la realización de algunas actividades relacionadas con la cultura afro-brasileira, estas prácticas están desapareciendo y con ello los remanentes culturales quilombos, además se su cercanía con la Reseva Natual “Aparauá”, misma que ofrece una oportunidad de desarrollo a los habitantes a través de actividades relacionadas con el ecoturismo.

Por lo que, se determinó esta localidad como foco de análisis por las características antes señaladas a partir del método etnográfico, el cual Restrepo (2016) lo define como “el estudio directo de personas o grupos, así como escenarios, durante un cierto periodo”.

Para el caso particular de esta investigación, este estudio fue realizado en el periodo de 4 meses, de

agosto a diciembre de 2019 durante una estancia académica realizada en la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil.

Se visitó la Localidad de San Lorenzo, donde se realizó una investigación cualitativa, desde una metodología etnográfica a través la observación participante como principal herramienta y acercamientos a estos grupos focales, los cuales fueron constituidos por los jefes de 30 familias pertenecientes a esta localidad, estos de sexo indistinto y edades diversas. También se realizó entrevistas individuales semi estructurada, la cual consistió en conocer sobre todo, la percepción del entrevistado sobre su comunidad y forma de vida, así como sus postura sobre la falta de reconocimiento de las comunidades rurales como objeto de conservación.

De esta forma se conoció y comprendió el comportamiento social de estos últimos, donde se corroboró las actividades a las que se dedican, y la forma en la que viven, sus costumbres, comportamientos, así como su acceso a oportunidades como programas sociales gubernamentales y su acercamiento o forma de comunicación con las autoridades. Esta observación, se realizó a partir de tres dimensiones: economía, sociedad y cultura, las cuales

abarcan los aspectos económico- financieros y socio-culturales de la población; y hábitat y medio ambiente, que abarcan los aspectos físico-constructivos de la vivienda y el entorno, de estas dimensiones se determinaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, mismas que se resumieron en la elaboración de una tabla (Restrepo, 2018).

RESULTADOS

Los resultados que se encontraron a partir de la observación etnográfica que se mencionó anteriormente en la localidad San Lorenzo, de acuerdo a las dimensiones que se abordaron y analizaron se concluye en lo siguiente, sin antes mencionar que por ser un artículo que enaltece la importancia cultural de las comunidades rurales e invita a la reflexión y el compromiso de la conservación y preservación de las mismas, por el carácter identitario y cultural que estas contienen, se abordará principalmente la dimensión de sociedad y cultura.

Esta localidad, en cuanto a la *dimensión de sociedad y cultura*, en la que se revisa y analiza las características socio-culturales de la población, donde se resalta por la existencia de un gran número de grupos sociales lo que

demuestra que el sentido de comunidad y pertenencia tiene un gran impacto en los procesos que dentro de esta se llevan a cabo. La falta de reconocimiento como patrimonio histórico de este territorio compromete y amenaza los remanentes aun existentes de esta cultura afro-brasileña en la comunidad y en la zona. Así como, destacar que la poca difusión sobre la existencia de este poblado y su importancia en la historia patrimonial del Estado, compromete la identidad y sentido de pertinencia de la misma, volviéndola vulnerable a su desaparición, considerándola como una de las mayores amenazas advertidas en la localidad.

En cuanto a la *dimensión de hábitat y medio ambiente* en la que se revisa y analiza las características físico-constructivas y naturales del entorno, debido a la localización que presentan la mayoría de este tipo de comunidades, y cuando cumplen con las condiciones mencionadas en este documento se consideran como amortiguadoras para el equilibrio ecológico y territorial, por lo que se convierte en un hábitat adecuado para la realización de actividades en contacto directo con la naturaleza, un ejemplo de ello es la Reserva Ecológica “Aparauá” de la que se habló anteriormente, que a partir de turismo ecológico genera

ganancias importantes, modelo productivo que quizá podría replicarse, sin embargo es importante evidenciar la falta de educación y cultura ambiental, así como de separación y recolección de residuos, aunado a que la pavimentación de únicamente la vialidad principal, hace que se perciba un hábitat con características poco relacionadas con el cuidado y manejo del medio ambiente.

Ahora, como parte de la *dimensión económica* en la que se revisa y analiza las características económico-financieras de la población, el método evidenció la existencia de un gran número de recursos naturales, productivos, humanos, así como las actividades económicas que se realizan dentro de la comunidad – pesca y extracción de mariscos – , elementos que pudieran ser aprovechados en su totalidad para la generación de nuevos ingresos y la potencialización de su desarrollo. Sin embargo, existen otros generadores de empleo, tales como una fábrica automotriz y una reserva natural, las cuales significan una bolsa de trabajo importante para no solo los habitantes de San Lorenzo, si no también de otras comunidades aledañas a estos centros de trabajo, aunque es necesario

mencionar que, por la existencia de estos mismos, la presencia de habitantes en edad productiva en la localidad se me amenazada, por lo que la realización de actividades productivas en la misma se ve debilitada debido a la dispersión de la población que estos provocan.

Rubilar (2015) afirma que el método de testimonios promueve la participación activa de los sujetos y permite un registro individual y en profundidad con amplias posibilidades de análisis, esto con la finalidad de conocer en mayor profundidad los entornos a partir del abordaje de elementos singulares y colectivos de manera dinámica e interconectada.

Por lo que, para finalizar con los resultados es interesante tomar en cuenta el testimonio de una habitante de la tercera edad, con la finalidad de conocer cuál es la percepción del habitante respecto a su entorno y su postura ante la falta de reconocimiento de las comunidades rurales como objeto de conservación. Es importante hacer la aclaración que se ha seleccionado solo un testimonio de los 30 que se recabaron en los grupos focales que se organizaron, debido a que es uno de los que presenta mayor

coincidencia con la información proporcionada por los otros habitantes.

Señora I.

X: Buen día, soy estudiante de posgrado de la Universidad Federal de Pernambuco, ¿puedo platicar un momento con usted?

S1: Pues estoy un poco ocupada pero dígame,

X: Sólo quería preguntarle sobre su vida en esta localidad, no voy a quitarle mucho tiempo.

S1: Cómo que mi vida?

X: Sí, ¿cuánto tiempo tiene viviendo aquí, si le gusta, que podría usted decir sobre lo que acontece aquí, como es la gente,

S1: Llevo más de 40 años viviendo aquí y estoy muy feliz, aunque tiene sus cuestiones, como todos lados, creo que no cambiaría mi casa por un departamento como los que hay en Recife, por ejemplo.

X: Oiga pues qué bueno que está contenta. Me dijeron que esta comunidad conserva remanentes quilombolas, ¿me podría platicar al respecto?

S1: Sí pero casi nadie le da importancia, estan más preocupados porque pavimenten las calles o que se

les pague la “bolsa familia” que por cuidar esa cultura. Además casi nadie sabe, así que no les importa. Pero yo creo que debería ser al revés, si es parte de nuestra historia, deberían querer cuidarla, no dejar que desaparezca.

X: Sí,

SI: Es que si no se cuidan estas localidades, imagínese, quien va a cuidar el río, y quien va a enseñarle a los niños que aquí vivieron esclavos que escaparon y fueron liberados, y que eso es importante porque es parte de la historia de Brasil.

X: Sí, es muy triste. Oiga y ya para terminar, porque veo que está ocupada. A usted le gusta vivir aquí? Cambiaría algo de su casa, de su comunidad?

SI: No, nada. Estoy muy contenta aquí y aquí me voy a quedar hasta que me muera ja, ja, ja.

X: Entonces ¿considera que tiene una buena calidad de vida?

SI: Tengo una muy buena calidad de vida. No me falta nada y me gusta mucho mi casa, mi calle mis vecinas.

X: Pues muchas gracias por su tiempo, buen día.

SI: Buen día, linda¹.

Entrevista realizada el día jueves 5 de diciembre del año 2019, en la comunidade rural San Lorenzo, Goiana, Brasil.

Este testimonio, menciona que por el tiempo que llevaba viviendo en la localidad, había presenciado todas las transformaciones por las que había atravesado la misma y que si bien, habían sido para bien en su mayoría, reconoció que existía una falta de empatía hacia la misma y por lo tanto, se estaba comprometiendo la existencia y permanencia de San Lorenzo. Situación que además tendría consecuencias negativas en el equilibrio ecológico y territorial y por lo tanto, en los procesos que se llevan a cabo en los centros urbanos cercanos a ésta. Así que, reflexiona sobre el reconocimiento de este tipo de territorios como objeto de conservación, precisamente por el carácter identitario y cultural que estas aportan a la historia del territorio y también, para la promoción del desarrollo en las mismas, asegurando que este tendría beneficios directos en el ámbito social principalmente. Sin embargo, en la mayoría de los casos los habitantes

¹ Traducido del portugués por el autor.

aseguraron que desarrollan su vida, no solamente bajo una buena calidad de vida, si no que no muestran mayores quejas sobre las condiciones de habitabilidad con las que cuenta la localidad, situación que demuestra que la percepción del habitat y la calidad de vida está directamente relacionada con la cultura, los hábitos, la identidad y el sentido de pertinencia de quienes habitan estos entornos.

Discusión.

El debate en la actualidad pone en dificultades a estas comunidades, ya que los argumentos para un desarrollo sustentable que además rige las pautas para la elaboración de políticas públicas (Orozco Hernández, 2009).

Es lamentable que las pautas de un desarrollo sustentable sea un eje transversal de los Planes Nacionales de Desarrollo, y en muchas ocasiones presentan una perspectiva conservacionista que no responde a las necesidades derivadas de causas sociales como es el caso del desempleo, la marginación, la pobreza y la ausencia de oportunidades, al tratarse todos estos temas por separado, no existe una respuesta que pueda generar economía a través de los empleos y

así poder proporcionar equidad de oportunidades a la sociedad. Por lo que, es importante conocer y difundir este tipo de localidades pues, debido a la amenaza que supone la sobre explotación de recursos e intención de urbanización que se tiene sobre estas regiones, se teme por la degradación de estas áreas naturales , consideradas como se mencionó anteriormente, como zonas de amortiguamiento para el equilibrio ecológico y territorial, así como por sus elementos y aportes para la historia y cultura de las mismas.

Sin embargo se dejan abiertos los caminos, para la comprensión de este fenómeno pues a pesar de que este tipo de localidades deberían ser objeto de conservación y prioridad de programas y políticas públicas para su beneficio o desarrollo, en la mayoría o en la totalidad de los casos, niquiera son tomadas en cuenta para la elaboración de las mismas, por lo que, se hace una invitación a la reflexión sobre la conservación de estas, tomando en cuenta que, son la base de nuestra cultura e identidad.

CONCLUSIONES

Para considerar y reflexionar: en concordancia con García Canclini, el patrimonio cultural es un producto y un proceso que ofrece a las sociedades recursos creados y heredados del pasado, transformados en el presente y transmitidos a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que la dimensión del patrimonio cultural no solo abarca el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e intangible. Como se señaló en nuestra diversidad creativa, estos recursos son “riqueza frágil” y, como tales, requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y singularidad, ya que, una vez perdidos, no son recuperables. En el caso de la población de San Lorenzo, Brasil, resalta que demuestra que el sentido de comunidad y pertenencia tiene un gran impacto en los procesos que dentro de esta se llevan a cabo.

Por lo que, se considera y el reconoce del valor de estas comunidades rurales, como hace mención Cortés Samper (2013), que son las que le dan carácter histórico y cultural a nuestros asentamientos humanos, además por ser reconocidas como amortiguadoras del equilibrio ecológico y territorial, como se ha visto en los resultados de la dimensión del hábitat y medio

ambiente, también se ha visto que son capaces de determinar algunos procesos que se llevan a cabo en las ciudades, provocados por el movimiento poblacional de este tipo de territorios a los centros urbanos y viceversa, San Lorenzo, presenta una estrecha relación económica y social con la capital del estado de Pernambuco, Recife, ya que sus productos naturales son promovidos a la venta en esta ciudad, según lo encontrado en la revisión de la dimensión económica.

También es pertinente recordar que como menciona Molano (2008) es necesario que se vuelva a transmitir el conocimiento de los habitantes locales de las comunidades rurales o pueblos indígenas para generar estrategias y metodologías que ayuden a la participación social y el desarrollo responsable en este tipo de territorios, para que sus capacidades se fortalezcan y contribuyan juntos a la valorización y conservación de sus tradiciones, prácticas, cultura, forma de vida y paisaje, tal como se ha visto en los resultados de la dimensión del hábitat y medio ambiente, que al reconocer el sentido de comunidad y entidad, tiene capacidad de promover turismo ecológico con la finalidad de obtener recursos económicos para su

población y como consecuencia impulsar el desarrollo sostenible de estos territorios.

Para finalizar, tomando en cuenta las consideraciones mencionadas anteriormente, se entiende la importancia que poseen este tipo de localidades para la cultura y la identidad, por el carácter que estas otorgan a los pueblos, así como la importancia de su permanencia por ser consideradas como amortiguadoras del equilibrio ecológico y territorial y una muestra de lo que podría ser considerado patrimonio tangible, intangible y natural, posicionándolas de esta manera como territorios de posible conservación debido a su indispensabilidad para la cultura e identidad, para el equilibrio del territorio e incluso para el desarrollo de este. Por lo que mediante el presente trabajo se hace una invitación para la revalorización de las comunidades rurales y todos los elementos que forman parte de estas, desde el punto de vista de la conservación del patrimonio, misma que trata, en medida de lo posible, sobre el cuidado de estos elementos que les dan identidad y carácter a los pueblos y todo lo que se desarrolla a partir de estos.

Referencias

Barci Castriotta, L. (2009). *Patrimonio cultural: conceptos, políticas, instrumentos*. IEDS-

Instituto para el Estudio del Desarrollo Sostenible. Brasil

Bocco, G., Urquijo P., Vieyra, A. (2011). *Geografía y Ambiente en América Latina*. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA). Universidad Autónoma de México. Morelia, México.

Cortéz, G., Velázquez, A., Bocco, G., Fregoso, A. (2001). El enfoque del paisaje en el manejo forestal de la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, México. *Revista Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM No. 46. pp. 58-77.

Cortés Samper, C. (2013). *Estrategias de Desarrollo Rural en la UE: Definición de Espacio Rural, Ruralidad y Desarrollo Rural*. Departamento de Geografía Humana. Universidad de Alicante. España. P.2.

García Canclini, N. (1999). *Patrimonio Etnológico: Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura: Junta de Andalucía. Pp 16-33. Recuperado el 04 de junio de 2020:

- https://cursos especiales.files.wordpress.com/2011/07/3-1_canclini-usos-sociales1.pdf
- García, M. (2011). *El Patrimonio Cultural: conceptos básicos*. Prensas universitarias de Zaragoza. España
- Lara, C. (2005). *Patrimonio cultural en México, un recurso estratégico para el desarrollo*. ITESO-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. México
- Lima Leonel, L., et al (1988). *Historias de maloca antiguamente*. SEGRAC/CIMI. Organización Ana Leonel Queiroz, Ivete Lara Camargos Walty, Leda Lima Leonel. Belo Horizonte, Brasil.
- Melo, J. (2001). *Quilombos do Catucá: uma herança dos palmares no Pernambuco oitocentista*. In: MOURA, Clóvis. Os quilombos na dinâmica social do Brasil. EDUFAL: Maceió.
- Molano, O. (2008). Identidad cultural: un concepto que evoluciona. *Revista Ópera*. Núm. 7. pp 69-84.
- Neyra, L. y Durand, L. (1998). *Biodiversity. En: la diversidad biológica de México: estudio de país*. CONABIO México pp. 61-103.
- Restrepo, E. (2016). *Labor etnográfica. Etnografía: Alcances, técnicas y éticas*. Departamento de Estudios Culturales Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Orozco, M. E., et al. (2009). Desarrollo rural y deterioro del bosque. Región interestatal del Alto Lerma. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IX, No. 30, 435-472.
- Rezende da Silva, S. (2018). *Negros na Mata Atlântica: Territorios Quilombolas e Conservação da Natureza*. Universidade de São Paulo. Brasil
- Romero, R. (2005). *¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y Cultura?: Propone un debate abierto*. Cuadernos del PNUD. Serie Desarrollo Humano, No. 9. Perú.
- UNESCO. (2015) *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. UNESCO México
- UNESCO. (2019). *Patrimonio: Indicadores culturales de la UNESCO para el Desarrollo*. UNESCO [Acceso: 30 de noviembre de 2019] Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

WWF Internacional. (2008). *Los pueblos indígenas y la conservación: Declaración de Principios de la WWF*. WWF Internacional. Gland, Suiza.

Recuperado el 06 de enero de 2020:
http://awsassets.panda.org/downloads/183113_wwf_policyrpt_sp_f_1.pdf